

FICHA DE DATOS DE
SEGURIDAD



SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto	Tribol GR 400-2 PD
Código del producto	468725-DE03
FDS #	468725
Tipo del producto	Grasa

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria-Industrial
Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria-Profesional

Uso de la sustancia o la mezcla	Grasa para aplicaciones industriales.. Para asesoramiento específico en la aplicación vea la Ficha Técnica correspondiente o consulte con nuestro representante.
---------------------------------	---

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor	Castrol Holdings Europe B.V., d'Arcyweg 76, 3198NA Europoort Rotterdam CASTROL ESPAÑA, S.L.U. Calle Quintanadueñas, 6 Edificio Arq'borea 28050 Las Tablas, Madrid +34 902 400 702
Dirección de email	MSDSadvice@bp.com

1.4 Teléfono de emergencia

TELÉFONO DE EMERGENCIA	Carechem: +44 (0) 1235 239 670 (24/7)
------------------------	---------------------------------------

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto	Mezcla
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP/GHS]	Aquatic Chronic 3, H412

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.
Vea en las secciones 11 y 12 una información más detallada sobre los síntomas y efectos en la salud así como sobre los peligros para el medio ambiente.

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia	Sin palabra de advertencia.
Indicaciones de peligro	H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	
Prevención	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
Respuesta	No aplicable.
Almacenamiento	No aplicable.
Eliminación	P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Nombre del producto	Tribol GR 400-2 PD	Código del producto	468725-DE03	Página:	1/17
Versión	8	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	28 Noviembre 2022.			Idioma	ESPAÑOL
					(Spain)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Ingredientes peligrosos	No aplicable.
Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas	☒ Contiene Producto de reacción de molibdato amónico y C12-C24-alkilamina dietoxilada (1:5-1:3), Productos de reacción de fosfito de trifenilo e isodecanol (1:1) y 2,6-di-terc-butil-4-nonilfenol. Puede provocar una reacción alérgica.
Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)	
Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos	No aplicable.
Requisitos especiales de envasado	
Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños	No aplicable.
Advertencia de peligro táctil	No aplicable.
2.3 Otros peligros	
Resultados de la valoración PBT y mPmB	El producto no cumple con los criterios correspondientes a sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o a sustancias muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB), de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII.
El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o mPmB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII	Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (mPmB).
Otros peligros que no conducen a una clasificación	Desengrasante de la piel. Nota: Aplicaciones a Alta Presión La inyección bajo la piel, resultante del contacto con el producto a alta presión, constituye una importante emergencia médica. Vea Aviso al Doctor en la sección Acciones en caso de Emergencia de esta hoja de datos.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Definición del producto		Mezcla			
Aceite base altamente refinado (extracto IP 346 DMSO < 3%). Aditivos mejoradores del rendimiento. Agente espesante.					
Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	REACH #: 01-2119484627-25 CE: 265-157-1 CAS: 64742-54-7 Índice: 649-467-00-8	≥25 - ≤50	No clasificado.	-	[2]
Destilados (petróleo), parafínicos pesados con disolventes desparafinados	REACH #: 01-2119471299-27 CE: 265-169-7 CAS: 64742-65-0 Índice: 649-474-00-6	≥25 - ≤50	No clasificado.	-	[2]
Producto de reacción de molibdato amónico y C12-C24-alkuilamina dietoxilada (1:5-1:3)	REACH #: 01-0000016000-92 CE: 412-780-3 Índice: 042-004-00-5	<1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411	-	[1]
Productos de reacción de fosfito de trifenilo e isodecanol (1:1)	REACH #: 01-2119968254-31 CE: 701-341-4 CAS: -	<1	Skin Sens. 1, H317 STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 2, H411	-	[1]
2,6-di-terc-butil-4-nonilfenol	REACH #: 01-2120759723-46	≤0.3	Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Acute 1, H400	M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 1	[1]

Nombre del producto	Tribol GR 400-2 PD			Código del producto	468725-DE03		Página: 2/17
Versión	8	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España	Idioma	ESPAÑOL
Fecha de la emisión anterior	28 Noviembre 2022.			(Spain)			

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

CE: 224-320-7 Aquatic Chronic 1, H410
CAS: 4306-88-1

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

Tipo

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos	En caso de contacto, lavar los ojos inmediatamente con agua abundante durante por lo menos 15 minutos. Los párpados deberán mantenerse separados del globo ocular para asegurar un enjuague a fondo. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Procurar atención médica.
Contacto con la piel	Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación.
Por inhalación	Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Busque atención médica si se presentan síntomas.
Ingestión	No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Busque atención médica si se presentan síntomas.
Protección del personal de primeros auxilios	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

Efectos agudos potenciales para la salud

Por inhalación	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Ingestión	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con la piel	Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.
Contacto con los ojos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Por inhalación	La inhalación de nieblina de aceite o vapores a temperaturas elevadas puede causar irritaciones respiratorias.
Ingestión	La ingestión de grandes cantidades puede causar náusea y diarrea.
Contacto con los ojos	Posible riesgo de sufrir picor o rojez pasajeros si se produce contacto accidental con los ojos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico	El tratamiento será, en general, sintomático y dirigido a aliviar los efectos. Nota: Aplicaciones a Alta Presión La inyección del producto a través de la piel debido a la alta presiones debe ser objeto de emergencia médica. Puede que al principio las heridas no parezcan serias, pero en poco tiempo los tejidos se hinchan formando ampollas y se decoloran, provocando dolores muy agudos, al tiempo que se producen amplias necrosis subcutáneas. Hay que emprender sin dilación la exploración quirúrgica. Para disminuir la pérdida de tejidos, y evitar o limitar lesiones permanentes, es necesario una concienzuda y amplia exploración de la herida y de los tejidos subyacentes. A tener en cuenta: la alta presión puede hacer que el producto penetre en profundidad a través de varias capas de tejido.
----------------------	---

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	Use espuma o productos químicos secos multiuso para extinguirlo.
Medios de extinción no apropiados	No usar chorro de agua. El uso de un chorro de agua puede hacer que el fuego se extienda al salpicar el producto encendido.

Nombre del producto		Tribol GR 400-2 PD		Código del producto		468725-DE03		Página: 3/17	
Versión		8		Fecha de emisión		31 Agosto 2023		Formato	
								España	
								Idioma	
								ESPAÑOL	
Fecha de la emisión anterior		28 Noviembre 2022.						(Spain)	

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Peligros derivados de la sustancia o mezcla No existe un peligro específico de incendio o explosión.

Productos peligrosos de la combustión Los productos de combustión pueden incluir los siguientes:
óxidos de carbono (CO, CO₂)
óxido/óxidos metálico/metálicos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Precauciones especiales para los bomberos No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. Este material es nocivo para organismos acuáticos. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Póngase en contacto con el personal de emergencia. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Los pisos pueden estar resbaladizos; tenga precaución para evitar caídas. Proporcione ventilación adecuada. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

Para el personal de emergencia Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

Gran derrame Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Evitar la creación de polvo y la dispersión causada por el viento. Si el personal de emergencia no está disponible, contenga el material derramado. Aspire o eche el derrame en el contenedor de desechos o reciclado apropiado y a continuación cubra la zona derramada con aceite absorbente. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Vea en el apartado 5 las medidas contra incendios.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consultar en la Sección 12 las medidas de prevención relativas al medio ambiente.
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado. No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite el contacto del material derramado y la fuga con la tierra y cursos de agua. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. No vuelva a usar el envase. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos.

Nombre del producto	Tribol GR 400-2 PD	Código del producto	468725-DE03	Página: 4/17
Versión 8	Fecha de emisión 31 Agosto 2023	Formato España	Idioma ESPAÑOL	
Fecha de la emisión anterior	28 Noviembre 2022.	(Spain)		

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general	Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Lávese completamente después del manejo. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.
7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades	Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado, lejos de materiales incompatibles (véase la sección 10). Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. Almacenar y usar solamente en equipos / recipientes diseñados para ser usados con este producto. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.
No apropiado(s)	Exposición prolongada a elevadas temperaturas
7.3 Usos específicos finales	
Recomendaciones	Vea el apartado 1.2 y los Ejemplos de exposición en el anexo, si procede.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	INSHT (España). [aceite mineral refinado] VLA-ED: 5 mg/m³ 8 horas. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas VLA-EC: 10 mg/m³ 15 minutos. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas
Destilados (petróleo), parafínicos pesados con disolventes desparafinados	INSHT (España). [aceite mineral refinado] VLA-ED: 5 mg/m³ 8 horas. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas VLA-EC: 10 mg/m³ 15 minutos. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas

Aunque pueden mostrarse en esta sección los OEL específicos para ciertos componentes, puede haber otros componentes presentes en cualquier neblina, vapor o polvo producido. Así pues, los OEL específicos puede que apliquen al producto en general y se ofrecen a modo de guía solamente.

Procedimientos recomendados de control

Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Índices de exposición biológica

Nombre del producto o ingrediente	Exposure indices
No exposure indices known.	
Nivel Obtenido sin Efectos Derivados	
No hay valores DNEL/DMEL disponibles.	
Concentración Prevista Sin Efecto	
No hay valores PNEC disponibles.	

8.2 Controles de la exposición

Nombre del producto	Tribol GR 400-2 PD	Código del producto	468725-DE03	Página:	5/17
Versión	8	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	28 Noviembre 2022.			Idioma	ESPAÑOL
				(Spain)	

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**Controles técnicos apropiados**

Suministrar una ventilación exhaustiva u otros controles de ingeniería que mantengan las concentraciones en el aire por debajo de sus límites de exposición laboral respectivos. Todas las actividades que involucren químicos deberán ser evaluadas referente a sus riesgos para la salud, para asegurar que las exposiciones sean controladas de manera adecuada. El equipo de protección personal sólo debe ser considerado después de que otras formas de medidas de control (por ejemplo, controles de ingeniería) han sido adecuadamente evaluadas. El equipo de protección personal deberá estar conforme con las normas pertinentes, ser adecuado para su uso y estar en buen estado de funcionamiento y mantenimiento. Deberá solicitar asesoramiento a su proveedor de equipos de protección personal referente a su selección y a las normas pertinentes. Si desea más información sobre las normas, póngase en contacto con su organización nacional.

La selección final de equipo de protección dependerá de una evaluación del riesgo de protección. Es importante asegurar que todos los elementos de los equipos de protección personal sean compatibles.

Medidas de protección individual**Medidas higiénicas**

Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Para proteger frente a los fluidos para trabajo en metales, se deberá seleccionar la protección respiratoria clasificada como "resistente a los lubricantes" (clase R) o a prueba de lubricantes (clase P) según resulte apropiado. En función del nivel de contaminantes suspendidos en el aire, se usará protección de media máscara (con filtro HEPA), incluidos respiradores desechables (serie P o R) (para neblinas de lubricante inferiores a 50 mg/m³) o respirador purificador del aire motorizado, con pantalla o casco y filtro HEPA (para neblinas de lubricante inferiores a 125 mg/m³).

Si los vapores orgánicos representan un peligro potencial durante las operaciones de trabajo con los metales, será necesario un filtro combinado para vapor orgánico y partículas. La elección correcta de protección respiratoria depende de los productos químicos manejados, las condiciones de trabajo y el uso y la condición del equipo respiratorio. Se deberán desarrollar procedimientos de seguridad para cada aplicación. El equipo de protección respiratoria deberá elegirse, por lo tanto, consultando con el proveedor/fabricante y después de haberse hecho la evaluación completa de las condiciones de trabajo.

Gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de los ojos/la cara**Protección de la piel****Protección de las manos****Información general:**

Debido a que los entornos de trabajo y procedimientos de manejo de materiales específicos pueden variar, es necesario desarrollar procedimientos de seguridad para cada aplicación prevista. La selección correcta de guantes protectores dependerá de los productos químicos que deban manejarse y de las condiciones de trabajo y utilización. La mayoría de los guantes ofrecen protección sólo durante un periodo de tiempo limitado antes de que sea necesario desecharlos y sustituirlos (incluso aquellos guantes que ofrecen mayor resistencia a los productos químicos se romperán después de repetidas exposiciones a sustancias químicas).

Recomendados: guantes de nitrilo.

Tiempo de perforación

Los datos de tiempos de impregnación los generan los fabricantes de guantes en condiciones de prueba en el laboratorio e indican cuánto tiempo puede esperarse que el guante ofrezca una resistencia eficaz a la impregnación. A la hora de observar las recomendaciones acerca del tiempo de impregnación es importante tener en cuenta las condiciones laborales reales. Solicite siempre a su proveedor de guantes información técnica actualizada referente a los tiempos de impregnación correspondientes al tipo de guante recomendado. Nuestras recomendaciones acerca de la selección de guantes son las siguientes:

Contacto continuo:

Guantes con un tiempo de impregnación mínimo de 240 minutos, o >480 minutos, si pueden obtenerse del tipo adecuado.

Si no hay disponibles guantes adecuados que ofrezcan este nivel de protección, pueden aceptarse guantes con tiempos de impregnación más cortos, siempre y cuando se determinen y observen programas de mantenimiento y sustitución de guantes adecuados.

Protección contra salpicaduras / a corto plazo:

Nombre del producto	Tribol GR 400-2 PD	Código del producto	468725-DE03	Página:	6/17
Versión	8	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	28 Noviembre 2022.			Idioma	ESPAÑOL
					(Spain)

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Tiempos de impregnación recomendados como los antedichos.

Se reconoce que para exposiciones a corto plazo transitorias pueden usarse normalmente guantes con tiempos de impregnación más cortos. Por lo tanto deberán determinarse y observarse estrictamente programas de mantenimiento y sustitución adecuados.

Grosor del guante:

Para aplicaciones generales, recomendamos guantes con un espesor normalmente superior a 0,35 milímetros.

Es preciso subrayar que el espesor del guante no es necesariamente un buen pronosticador de su resistencia a una sustancia química específica, ya que su eficiencia a la impregnación dependerá de la composición exacta del material del guante. Por lo tanto, la selección del guante también debería basarse en considerar los requisitos de la tarea y en el conocimiento de los tiempos de ruptura.

El espesor del guante también puede variar dependiendo de su fabricante, así como del tipo y del modelo de guante. Por lo tanto, siempre deben tenerse en cuenta los datos técnicos del fabricante a fin de asegurar la selección del guante más adecuado para la tarea específica.

Nota: Dependiendo de la actividad llevada a cabo, pueden ser necesarios guantes de distintos espesores para tareas específicas. Por ejemplo:

- Guantes más finos (de 0,1 milímetro o menos) pueden requerirse en caso de que sea necesario un alto grado de destreza manual. No obstante, estos guantes probablemente sólo ofrezcan una protección a corto plazo y normalmente se deben usar una sola vez para luego desecharlos.

- Guantes más gruesos (de 3 milímetros o más) pueden requerirse cuando existe un riesgo mecánico (así como químico); es decir, donde hay un potencial para la abrasión o punción.

Piel y cuerpo

Es buena práctica industrial usar ropas protectoras.

Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

Las batas de algodón o de poliéster / algodón sólo ofrecerán protección contra una contaminación superficial ligera que no se empape a través de la piel. Las batas deberán lavarse de manera regular. Cuando hay gran riesgo de exposición cutánea (e.g. cuando se limpian derrames o si hay riesgo de salpicaduras) serán requeridos delantales resistentes a químicos y / o ropas y botas impermeables a productos químicos.

Consulte las normas:

Protección respiratoria: EN 529
 Guantes: EN 420, EN 374
 Protección de los ojos: EN 166
 Filtración con media máscara: EN 149
 Filtración con media máscara con válvula: EN 405
 Media máscara: EN 140 más filtro
 Máscara completa: EN 136 más filtro
 Filtros de partícula: EN 143
 Filtros combinados/de gas: EN 14387

Controles de exposición medioambiental

Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Grasa
Color	Marrón. [Oscuro]
Olor	No disponible.
Umbral olfativo	No disponible.
pH	No aplicable.
Punto de fusión/punto de congelación	No disponible.

Nombre del producto	Tribol GR 400-2 PD	Código del producto	468725-DE03	Página:	7/17
Versión	8	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	28 Noviembre 2022.			Idioma	ESPAÑOL
					(Spain)

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible.
Punto de goteo	>180 °C
Punto de inflamación	Vaso abierto: 268°C (514.4°F) [Aproximado. Basado en lubricantes - aceites base]
Inflamabilidad	No disponible.
Límite superior e inferior de explosividad	No aplicable.
Presión de vapor	0.0087 kPa (0.065255 mm Hg)
Densidad de vapor relativa	No aplicable.
Densidad y/o Densidad relativa	No disponible.
Densidad y/o Densidad relativa	<1000 kg/m³ (<1 g/cm³) a 20°C
Solubilidad	

Soporte	Resultado
agua	No soluble

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Valor)	No aplicable.
Temperatura de auto-inflamación	No aplicable.
Temperatura de descomposición	No disponible.
Viscosidad cinemática	No disponible.
Penetración (0.1 mm)	265 a 295 a 25°C

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio	No disponible.
9.2 Otros datos	
Tasa de evaporación	No disponible.
Propiedades explosivas	No disponible.
Propiedades comburentes	No disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	No hay datos de prueba específicos para este producto. Para obtener más información, consulte “Condiciones que deben evitarse” y “Materiales incompatibles”.
10.2 Estabilidad química	El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas. Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurrirá una polimerización peligrosa.
10.4 Condiciones que deben evitarse	Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama).
10.5 Materiales incompatibles	Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes.
10.6 Productos de descomposición peligrosos	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008
Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto	Tribol GR 400-2 PD	Código del producto	468725-DE03	Página:	8/17
Versión	8	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	28 Noviembre 2022.			Idioma	ESPAÑOL
					(Spain)

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
Fosfito de difenilo y isodecilo	2500	N/A	N/A	N/A	N/A

Información sobre posibles vías de exposición Rutas de entrada previstas: Cutánea, Por inhalación, Ojos.

Efectos agudos potenciales para la salud

Por inhalación No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Ingestión No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con la piel Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.
Contacto con los ojos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Por inhalación Ningún dato específico.
Ingestión Ningún dato específico.
Contacto con la piel Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
sequedad
agrietamiento
Contacto con los ojos Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Por inhalación La inhalación de nieblina de aceite o vapores a temperaturas elevadas puede causar irritaciones respiratorias.
Ingestión La ingestión de grandes cantidades puede causar náusea y diarrea.
Contacto con los ojos Posible riesgo de sufrir picor o rojez pasajeros si se produce contacto accidental con los ojos.

Efectos crónicos potenciales para la salud

General No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Carcinogenicidad No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Mutagénesis No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos de desarrollo No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos sobre la fertilidad No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información sobre otros peligros
11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.
Remarks - Alterador endocrino - Salud No disponible.
11.2.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Peligros para el medio ambiente Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se espera que sea rápidamente degradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) No disponible.
Movilidad Grasa. insoluble en agua.

Nombre del producto	Tribol GR 400-2 PD	Código del producto	468725-DE03	Página:	9/17
Versión	8	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	28 Noviembre 2022.			Idioma	ESPAÑOL
					(Spain)

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no cumple con los criterios correspondientes a sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o a sustancias muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB), de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII.

12.6 Propiedades de alteración endocrina No disponible.

Remarks - Alterador endocrino - Medio ambiente No disponible.

12.7 Otros efectos adversos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación Si fuera posible, reciclar el producto. La eliminación de grandes cantidades debe ser realizada por personal autorizado al efecto.

Residuos Peligrosos Sí.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
12 01 12*	Ceras y grasas usadas

No obstante, el uso indebido y/o la presencia de agentes contaminantes potenciales pudieran requerir un código alternativo de eliminación de residuos que asignará el usuario final.

Empaquetado

Métodos de eliminación Si fuera posible, reciclar el producto. La eliminación de grandes cantidades debe ser realizada por personal autorizado al efecto.

Código de residuo	Catálogo Europeo de Residuos (CER)
15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

Precauciones especiales Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

Referencias Decisión 2014/955/UE de la Comisión
Directiva 2008/98/CE

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.
Información adicional	-	-	-	-

Nombre del producto	Tribol GR 400-2 PD	Código del producto	468725-DE03	Página:	10/17
Versión	8	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	28 Noviembre 2022.		(Spain)	Idioma	ESPAÑOL

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No disponible.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

[Reglamento de la UE \(CE\) n.º. 1907/2006 \(REACH\)](#)
[Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización](#)

[Anexo XIV](#)
Ninguno de los componentes está listado.
[Sustancias altamente preocupantes](#)
Ninguno de los componentes está listado.

[Reglamento de la UE \(CE\) n.º. 1907/2006 \(REACH\)](#)

[Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos](#)

No aplicable.

[Otras regulaciones](#)

Estado REACH	La empresa, según se identifica en la Sección 1, vende este producto en la UE en conformidad con los requisitos actuales de REACH.
Inventario de los Estados Unidos (TSCA 8b)	Todos los componentes están activos o exentos.
Inventario de Sustancias de Australia (AIIC)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Canadá	Al menos un componente no está incluido en la DSL (lista canadiense de sustancias domésticas) pero todos estos componentes están incluidos en la NDSL (lista canadiense de sustancias no domésticas).
Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Japón (CSCL)	Al menos un componente no está listado.
Inventario de Sustancias de Corea (KECI)	Al menos un componente no está listado.
Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS)	Al menos un componente no está listado.
Taiwan Chemical Substances Inventory (TCSI)	Todos los componentes están listados o son exentos.

[Sustancias destructoras de la capa de ozono \(1005/2009/UE\)](#)

No inscrito.

[Consentimiento informado previo \(PIC\) \(649/2012/UE\)](#)

No inscrito.

[contaminantes orgánicos persistentes](#)

No inscrito.

[UE - Directiva marco del agua - Sustancias prioritarias](#)

Ninguno de los componentes está listado.

[Directiva Seveso](#)

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Nombre del producto Tribol GR 400-2 PD		Código del producto 468725-DE03		Página: 11/17	
Versión 8	Fecha de emisión 31 Agosto 2023	Formato España		Idioma ESPAÑOL	
Fecha de la emisión anterior 28 Noviembre 2022.		(Spain)			

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha efectuado una evaluación de seguridad química de una o más de las sustancias de esta mezcla. No se ha efectuado una evaluación de seguridad química de la mezcla en sí.

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
FBC = Factor de Bioconcentración
CAS = Servicio de Resúmenes Químicos
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
VSQ = Valoración de la Seguridad Química
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas
EE = Escenarios de Exposición
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
CER = Catálogo Europeo de Residuos
SGA = Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
REACH = Reglamento de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas [Reglamento (CE) No. 1907/2006]
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
TDA = Temperatura de Descomposición Autoacelerada
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
ONU = Organización de las Naciones Unidas
UVCB = Sustancia de hidrocarburo complejo
COV = Compuestos Orgánicos Volátiles
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
Varía = puede contener uno o más de los siguientes 64741-88-4 / RRN 01-2119488706-23, 64741-89-5 / RRN 01-2119487067-30, 64741-95-3 / RRN 01-2119487081-40, 64741-96-4 / RRN 01-2119483621-38, 64742-01-4 / RRN 01-2119488707-21, 64742-44-5 / RRN 01-2119985177-24, 64742-45-6, 64742-52-5 / RRN 01-2119467170-45, 64742-53-6 / RRN 01-2119480375-34, 64742-54-7 / RRN 01-2119484627-25, 64742-55-8 / RRN 01-2119487077-29, 64742-56-9 / RRN 01-2119480132-48, 64742-57-0 / RRN 01-2119489287-22, 64742-58-1, 64742-62-7 / RRN 01-2119480472-38, 64742-63-8, 64742-65-0 / RRN 01-2119471299-27, 64742-70-7 / RRN 01-2119487080-42, 72623-85-9 / RRN 01-2119555262-43, 72623-86-0 / RRN 01-2119474878-16, 72623-87-1 / RRN 01-2119474889-13

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo
Texto completo de las frases H abreviadas	H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 Provoca irritación ocular grave. H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

Nombre del producto	Tribol GR 400-2 PD	Código del producto	468725-DE03	Página:	12/17
Versión	8	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	28 Noviembre 2022.			Idioma	ESPAÑOL
				(Spain)	

SECCIÓN 16. Otra información

	H411	duraderos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]	Aquatic Acute 1	PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
	Aquatic Chronic 1	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
	Aquatic Chronic 2	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
	Eye Irrit. 2	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
	Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
	Skin Sens. 1	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
	Skin Sens. 1B	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1B
	STOT RE 2	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2

Historial

Fecha de emisión/ Fecha de revisión	31/08/2023.
Fecha de la emisión anterior	28/11/2022.
Preparada por	Product Stewardship

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Aviso al lector

Se han seguido todos los pasos razonablemente factibles para garantizar que esta hoja de normas de seguridad, así como toda la información sobre salud, seguridad y medioambiente que contiene, sea precisa a la fecha especificada más adelante. No se ofrece ninguna garantía o representación, ni explícita ni implícita, en relación con la precisión o completitud de los datos y de la información incluidos en la presente hoja de normas de seguridad.

Los datos y consejos expuestos se aplican cuando el producto se vende para la aplicación o aplicaciones indicadas. No deberá utilizar el producto para otro propósito que no sea la aplicación, o las aplicaciones, especificadas sin solicitar antes el consejo del BP Group.

Es obligación del usuario evaluar y utilizar este producto de forma segura, así como cumplir todas las leyes y reglamentaciones aplicables. El Grupo BP no será responsable de ningún daño o lesión resultantes de un uso del producto que no sea el indicado, de ningún fallo derivado de las recomendaciones o de ningún peligro inherente a la naturaleza del material. Si este producto ha sido adquirido con el fin de que lo utilicen terceros para trabajar, los compradores están obligados a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar que cualquier persona que maneje o utilice el producto conozca la información incluida en esta hoja. Los empresarios tienen la obligación de informar a sus empleados y demás personas que pudieran verse afectadas acerca de todos los riesgos que se describen en esta hoja, así como de las precauciones que deben adoptar. Puede ponerse en contacto con el Grupo BP para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible. Se prohíbe terminantemente alterar este documento.

Nombre del producto	Tribol GR 400-2 PD	Código del producto	468725-DE03	Página:	13/17
Versión	8	Fecha de emisión	31 Agosto 2023	Formato	España
Fecha de la emisión anterior	28 Noviembre 2022.			Idioma	ESPAÑOL
					(Spain)

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto	Mezcla
Código	468725-DE03
Nombre del producto	Tribol GR 400-2 PD

Sección 1: Título

Título breve del escenario de exposición	Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Industrial
Lista de descriptores de uso	Nombre del uso identificado: Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria-Industrial Categoría del proceso: PROC01, PROC08b, PROC09, PROC02 Sector de uso final: SU03 Vida útil posterior relevante para ese uso: No. Categoría de Emisión Ambiental: ERC04, ERC07 Caregoría de liberación medioambiental específica: ATIEL-ATC SPERC 4.Biv1

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición	Abarca el uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria en sistemas expuestos. Incluye el llenado y vaciado de contenedores y el funcionamiento de maquinaria cerrada (incluidos motores) y actividades de mantenimiento y almacenaje relacionadas.
---	---

Sección 2 Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Sección 2.1 Control de la exposición de los trabajadores

No presenta escenario de exposición porque el producto no está clasificado para la salud de humanos

Escenarios contribuyentes: Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Sección 2.2: Control de la exposición medioambiental

Cantidades utilizadas:

Tonelaje EU de sustancia determinante de riesgo por año:	2.63E+3 toneladas/año
--	-----------------------

Frecuencia y duración del uso:

Días de emisión	300
-----------------	-----

Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:

Factor de dilución en el agua dulce local	10
Factor de dilución en el agua marina local	100

Otras condiciones que afectan a los riesgos de exposición medioambiental: Emisiones despreciables al agua residual, ya que el proceso transcurre sin contacto con agua.

Liberar fracción en el aire (después de medidas para el manejo de riesgos típicas en pie de obra)	5.00E-05
---	----------

Liberar fracción en el aceite del proceso (después de medidas para el manejo de riesgos típicas en pie de obra)	0
---	---

Tribol GR 400-2 PD

Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Industrial

Liberar fracción en el agua residual del proceso (después de las RMM típicas in situ y antes de la planta de tratamiento de aguas residuales):	No disponible.
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión:	Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo:	Prevenir la descarga de sustancia no disuelta o su recuperación a/ del agua residual in situ. Se supone que los sitios de usuario estén provistos de separadores de aceite / agua y que las aguas residuales sean descargadas a través de una planta de tratamiento de aguas residuales
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento:	No aplicar lodo industrial a suelos naturales. Las aguas residuales deben incinerarse, guardarse o reciclarse.
Condiciones y medidas relacionadas con plantas de tratamiento de aguas residuales:	
Eliminación estimada de la sustancia del agua residual a través del tratamiento en depuradora en la instalaciones	No disponible.
Supuesta medida del caudal de planta de tratamiento de residuos domésticos (m3/d)	2.00E+3
Tonelaje máximo permisible al emplazamiento (máximo seguro) en base a la liberación tras el tratamiento total de aguas residuales siguiente como producto:	No disponible.
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación:	El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos:	La recuperación externa y el reciclado de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

Sección 3: Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente	
Evaluación de la exposición (medioambiental):	Se utilizó el modelo ECETOC TRA (versión de mayo de 2010).
Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores	
Evaluación de la exposición (humana):	No presenta escenario de exposición porque el producto no está clasificado para la salud de humanos

Sección 4: Orientación para comprobar el cumplimiento del escenario de exposición

Medio ambiente	La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro (CCR > 1), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para obtener más información consulte www.ATIEL.org/REACH_GES
Salud	No presenta escenario de exposición porque el producto no está clasificado para la salud de humanos

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Profesional

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto	Mezcla
Código	468725-DE03
Nombre del producto	Tribol GR 400-2 PD

Sección 1: Título

Título breve del escenario de exposición	Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Profesional
Lista de descriptores de uso	Nombre del uso identificado: Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria-Profesional Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC08a, PROC08b, PROC20 Sector de uso final: SU22 Vida útil posterior relevante para ese uso: No. Categoría de Emisión Ambiental: ERC09a, ERC09b Categoría de liberación medioambiental específica: ATIEL-ATC SPERC 9.Bp.v1

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición	Abarca el uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria en sistemas expuestos. Incluye el llenado y vaciado de contenedores y el funcionamiento de maquinaria cerrada (incluidos motores) y actividades de mantenimiento y almacenaje relacionadas.
---	---

Sección 2 Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Sección 2.1 Control de la exposición de los trabajadores

No presenta escenario de exposición porque el producto no está clasificado para la salud de humanos

Escenarios contribuyentes: Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Sección 2.2: Control de la exposición medioambiental

Cantidades utilizadas:

Tonelaje EU de sustancia determinante de riesgo por año:	5.39 toneladas/año
--	--------------------

Frecuencia y duración del uso:

Días de emisión	365
-----------------	-----

Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:

Factor de dilución en el agua dulce local	10
Factor de dilución en el agua marina local	100

Otras condiciones que afectan a los riesgos de exposición medioambiental: Emisiones despreciables al agua residual, ya que el proceso transcurre sin contacto con agua.

Liberar fracción en el aire (después de medidas para el manejo de riesgos típicas en pie de obra)	1.00E-04
---	----------

Liberar fracción en el aceite del proceso (después de medidas para el manejo de riesgos típicas en pie de obra)	1E-03
---	-------

Tribol GR 400-2 PD

Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Profesional

Liberar fracción en el agua residual del proceso (después de las RMM típicas in situ y antes de la planta de tratamiento de aguas residuales):	No disponible.
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión:	Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo:	Prevenir la descarga de sustancia no disuelta o su recuperación a/ del agua residual in situ. Se supone que los sitios de usuario estén provistos de separadores de aceite / agua y que las aguas residuales sean descargadas a través de una planta de tratamiento de aguas residuales
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento:	No aplicar lodo industrial a suelos naturales. Las aguas residuales deben incinerarse, guardarse o reciclarse.
Condiciones y medidas relacionadas con plantas de tratamiento de aguas residuales:	
Eliminación estimada de la sustancia del agua residual a través del tratamiento en depauratora en la instalaciones	No data available yet
Supuesta medida del caudal de planta de tratamiento de residuos domésticos (m3/d)	2.00E+3
Tonelaje máximo permisible al emplazamiento (máximo seguro) en base a la liberación tras el tratamiento total de aguas residuales siguiente como producto:	No data available yet
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación:	El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos:	La recuperación externa y el reciclado de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

Sección 3: Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente	
Evaluación de la exposición (medioambiental):	Se utilizó el modelo ECETOC TRA (versión de mayo de 2010).
Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores	
Evaluación de la exposición (humana):	No presenta escenario de exposición porque el producto no está clasificado para la salud de humanos

Sección 4: Orientación para comprobar el cumplimiento del escenario de exposición

Medio ambiente	La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro (CCR > 1), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para obtener más información consulte www.ATIEL.org/REACH_GES
Salud	No presenta escenario de exposición porque el producto no está clasificado para la salud de humanos